



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

JORNADAS ANUALES INFORMATIVAS ERASMUS+ 2019

Madrid, 4 de diciembre de 2018



Erasmus+



ÍNDICE

1. **La Carta de Movilidad de FP: ¿Qué es?**
2. **¿Cuáles son sus objetivos?**
3. **¿Qué aporta la Carta de Movilidad a mi institución?**
4. **Requisitos para solicitar la Carta de Movilidad.**
5. **Solicitudes de Carta de Movilidad por CCAA.**
6. **Calendario.**

1

La Carta de Movilidad: ¿Qué es?

La Carta de Movilidad de FP: ¿Qué es?

☉ La Carta de Movilidad de Formación Profesional es un **documento para la acreditación de instituciones** con un historial importante de organización de **movilidad de alta calidad** de estudiantes y personal de FP.



2

¿Cuáles son sus objetivos?

¿Cuáles son sus objetivos?



- Aumentar la calidad de la movilidad en la formación profesional (FP).



- Respaldar la internacionalización europea de las organizaciones de FP en los países participantes en Erasmus+.

¿Cuáles son sus objetivos?

- ◉ Animar a organizaciones con historial reconocido de calidad en KA1 de Formación Profesional, para que sigan desarrollando sus Estrategias de Internacionalización Europea.



¿Estrategia de Internacionalización Europea?

- ✉ Incorporar **actividades de movilidad de alta calidad** en planes de estudio.
- ✉ Elaborar **enfoques internacionales** en la institución de envío.
- ✉ Crear **redes con organismos de otros países**, promover **aprendizaje de lenguas extranjeras** y mirar más allá de los enfoques nacionales de la FP.



Importancia de la Estrategia de Internacionalización





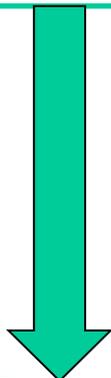
3

¿Qué aporta la Carta de Movilidad a mi institución?



¿Qué aporta la Carta de Movilidad a mi institución?

KA102



KA116

La Carta de Movilidad de Formación Profesional permite presentar **una solicitud simplificada KA116** a partir de la Convocatoria siguiente a la obtención de la misma.

Los proyectos KA116 tienen **prioridad en la asignación de fondos** para la Acción KA1 de Formación Profesional.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



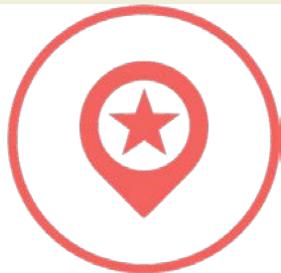
Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

¿Qué aporta la Carta de Movilidad a mi institución?



Mejora las capacidades de la institución de envío.



Promueve e incrementa la **calidad en la movilidad**.



Recompensa y visibiliza los esfuerzos de la Institución.



4

Requisitos para solicitar la Carta de Movilidad

Criterios de admisión

- a) Los solicitantes deberán haber **completado**, al menos, **3 proyectos de movilidad** de FP en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La media del **grado de ejecución** del presupuesto de los **3 últimos proyectos finalizados** será, como mínimo, del **80%**.

Finalizados = carta de liquidación definitiva recibida por el beneficiario



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Candidatos admisibles



**INSTITUCIONES
INDIVIDUALES**

CONSORCIOS



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

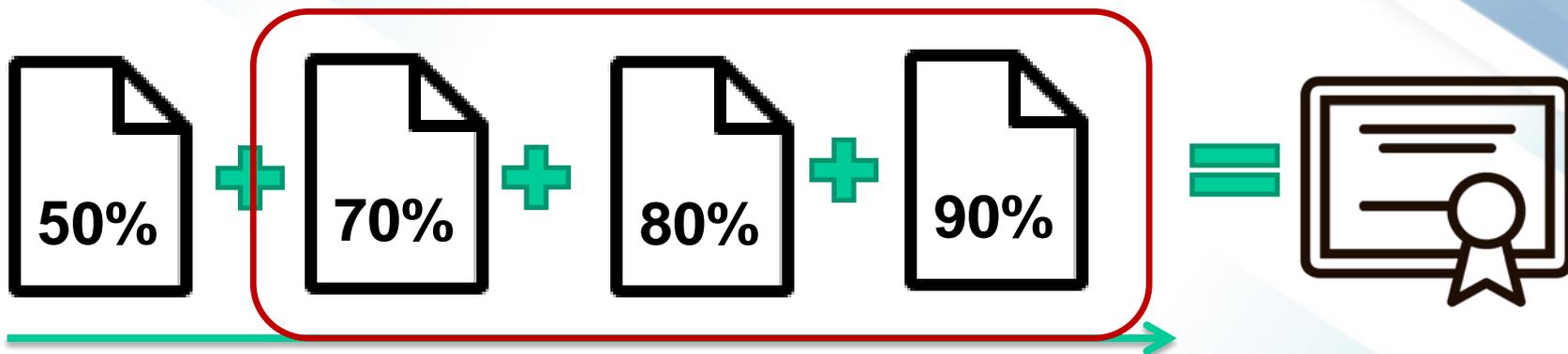
sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Solicitud de Carta KA109 INDIVIDUAL

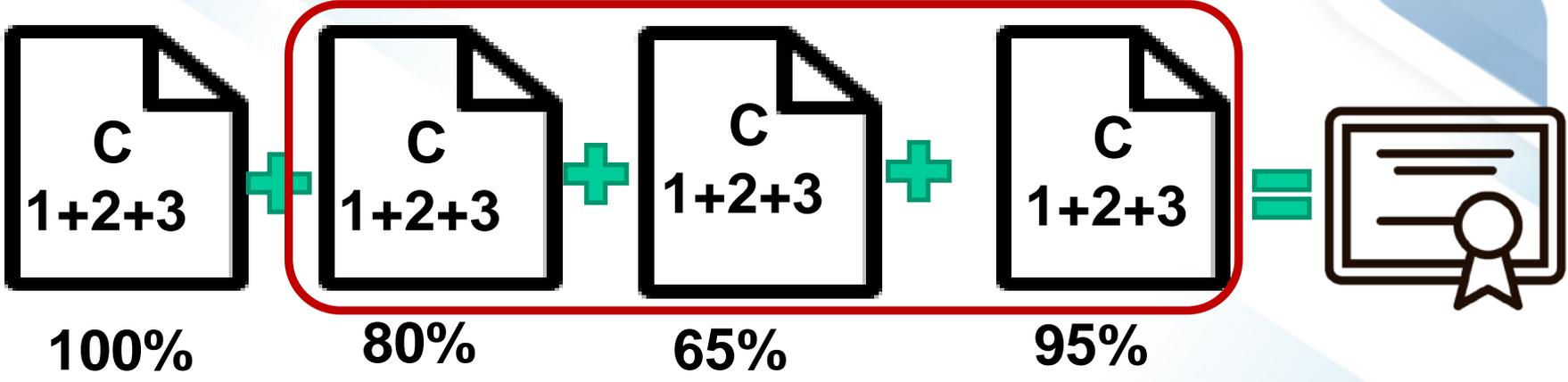


El beneficiario cumple las condiciones:

- a) Ha completado, al menos, 3 proyectos de movilidad de FP (bien individual o como miembro consorcio) en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media** del grado de ejecución del presupuesto de los **3 últimos** proyectos finalizados será, como mínimo, del 80%.



Solicitud Carta KA109 CONSORCIO YA EXISTENTE



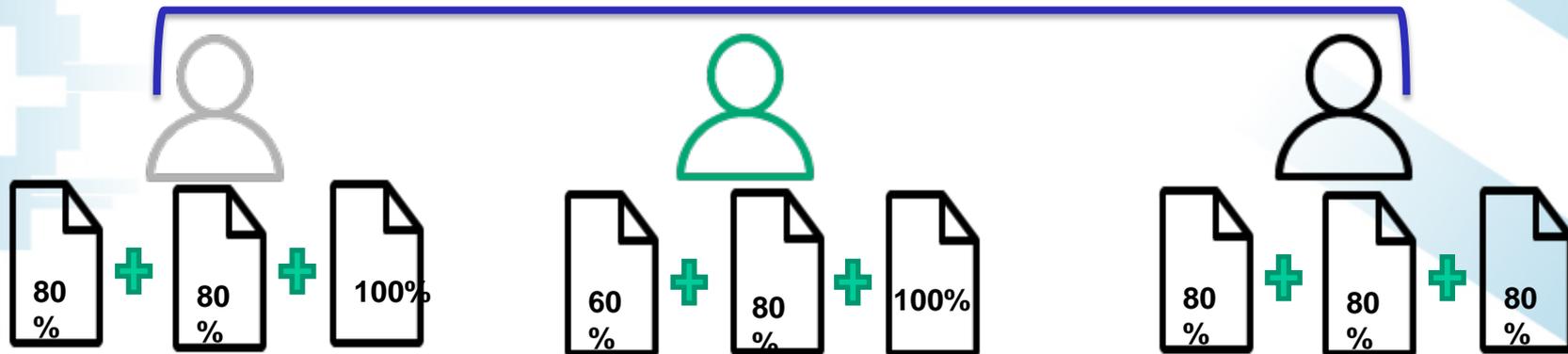
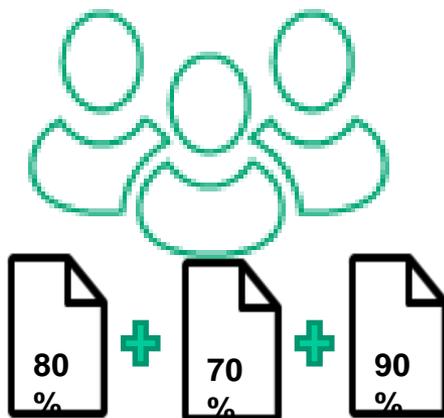
Un consorcio ya formado previamente solicita carta y cumple las condiciones:

- a) **El consorcio en su conjunto** ha completado, al menos, 3 proyectos de movilidad de FP en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media** del grado de ejecución del presupuesto de los **3 últimos proyectos** finalizados del **consorcio en su conjunto** será, como mínimo, del 80%.

Solicitud Carta KA109 NUEVO CONSORCIO

a) **Cada organización por separado** deberá haber completado, al menos, 3 proyectos de movilidad de FP.

b) **Cada organización por separado** deberá tener una media del grado de ejecución del presupuesto de los 3 últimos proyectos finalizados de, como mínimo, el 80%.



Otras consideraciones sobre la Carta de Movilidad

- ⦿ La concesión de la Carta de Movilidad de FP **no implica ninguna financiación directa ni garantía alguna de financiación** en el marco de la Acción Clave 1 de movilidad para estudiantes y personal de FP.
- ⦿ **La Carta de Movilidad de FP se concede para todo el período de duración del programa Erasmus+ y está sujeta a una supervisión frecuente y al cumplimiento de sus requisitos por parte del titular en todo momento.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

5

Solicitudes de Carta de Movilidad por CCAA



GOBIERNO DE ESPAÑA

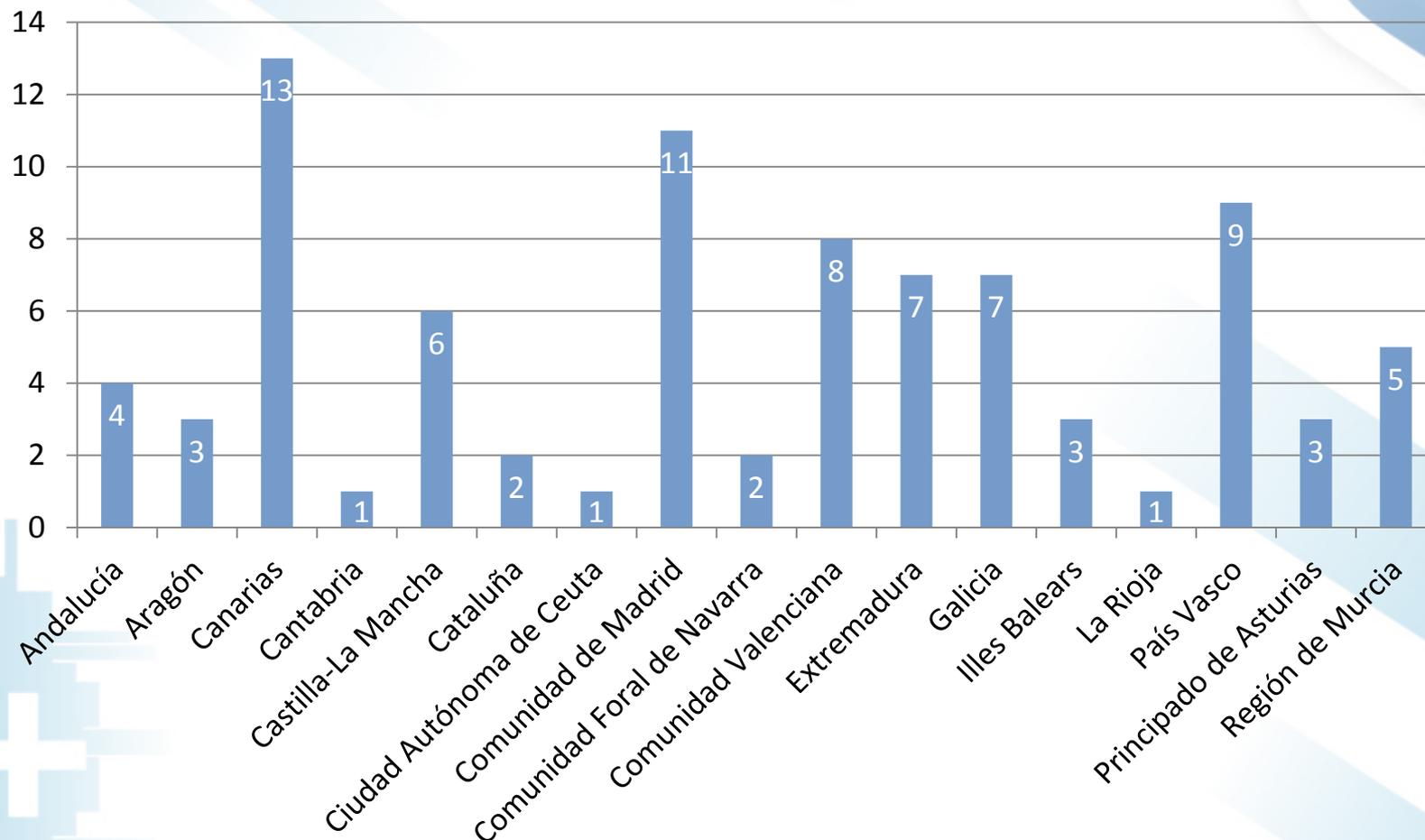
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Solicitudes de Carta de Movilidad 2015 – 2018 por CCAA





6

Calendario Orientativo

Calendario Orientativo

| Fases | Fecha y hora o período orientativo |
|--|--|
| Publicación de la convocatoria | 10 Diciembre de 2018 |
| Plazo para la presentación de solicitudes | 16 de mayo de 2019 (12:00 hora peninsular) |
| Periodo de evaluación | Junio – Agosto de 2019 |
| Comunicación a los solicitantes y concesión de la Carta de Movilidad de FP | Fecha más tardía: Finales de Septiembre de 2019 |



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- 🌐 www.sepie.es
- 🌐 www.erasmusplus.gob.es
- ✉ sepie@sepie.es
- # ErasmusPlus

f ErasmusPlusSEPIE

🐦 @sepiegob

📷 @sepie_gob

📺 SEPIE